



AUDITORÍA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Sistema de Gestión:	Gestión de Activos – Sistema de Gestión - Requisitos
Responsable del Sistema de Gestión/Proceso:	Ingeniero Jorge Henrique Cerezo Restrepo
Auditor Principal:	John Fredy Moreno Velásquez (JFMV)- Auditor Líder Angela María Manrique Patiño (AMMP) – Auditor Interno. José Mario Díaz Castellanos (JMDC) – Auditor Interno. Paula Andrea Muñoz Garzón (PAMG) — Auditor Interno.
Fecha Realización Auditoría:	22 de octubre al 22 de noviembre de 2021.
Fecha Entrega Informe:	19 de noviembre del 2021 parcial 25 de noviembre del 2021 final.

1. OBJETO DE LA AUDITORÍA

- Confirmar que el Sistema de Gestión de Activos es conforme con los requisitos de la norma NTC-ISO 55001:2015
- Identificar las oportunidades para la mejora del sistema de gestión de activos y el desempeño en la gestión de activo.
- Evaluar la compatibilidad y la alineación de los objetivos del Sistema de Gestión de Activos con los objetivos estratégicos de los negocios de Transmisión y Distribución de Energía.
- Determinar la idoneidad, adecuación, y eficacia continua del Sistema de Gestión de Activos.
- Preparar los negocios de Transmisión y Distribución de Energía para obtener la certificación en la NTC ISO 55001:2015.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

•La auditoría Interna del Sistema de Gestión de Activos será realizada bajo los requisitos de la norma NTC ISO 55001:2015, como parte del ciclo de auditorías 2021-2023.

Nota: El alcance del presente plan de auditoría fue definido a través de los criterios establecidos en:

- Plan Estratégico de Gestión de Activos PEGA T&D..
- Matriz criterios para determinación de muestra - auditoría interna.
- Procesos Responsables y Requisitos ISO 55001.
- Criticidad de subestaciones.
- Criticidad de líneas.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- NTC-ISO 55001:2015 Gestión de Activos. Sistemas de gestión. Requisitos.
- GTC-ISO 19011:2018 DIRECTRICES PARA LA AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.
- Plan Estratégico de Gestión de Activos PEGA T&D.
- La política y el lineamiento del Sistema de Gestión de Activos.
- Los requisitos regulatorios aplicables a los negocios de Transmisión y Distribución de Energía.
- Los requisitos establecidos en el del Sistema de Gestión de Activos para atender los compromisos adquiridos ante los grupos de interés.
- Obligaciones contractuales.
- Los requisitos del Sistema de Gestión de Activos.

4. VERIFICACIÓN DE LAS IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se realizó la verificación de acciones correctivas y/o preventivas del negocios de Transmisión y Distribución

5. FUNCIONARIOS ENTREVISTADOS

Ver formato plan de auditorias en Excel en el Informe de Auditoría EPM

6. EQUIPO DE AUDITORÍA

John Fredy Moreno Velásquez (JFMV)- Auditor Líder
 Angela María Manrique Patiño (AMMP) – Auditor Interno.
 José Mario Díaz Castellanos (JMDC) – Auditor Interno.
 Paula Andrea Muñoz Garzón (PAMG) — Auditor Interno.

7. RIESGOS DE LA AUDITORÍA

Riesgo	Tratamiento
Planificación inadecuada de las auditorías, en cuanto a alcance, duración, lugares y activos.	<ul style="list-style-type: none"> • Validación de la idoneidad y conveniencia del programa de auditoría por parte del Jefe responsable del programa de auditorías internas a sistemas de gestión de EPM. • Guía metodológica Programa de auditorías al SGA EPM con la descripción de los criterios de priorización para elaboración del programa de auditoría. • Matriz criterios para determinación de muestra - auditoría interna. • Reuniones de planificación con el Jefe responsable del programa de auditorías internas a sistemas de gestión de EPM, para concertar y homologar los criterios del programa de auditoría del SGA. • Reuniones con los líderes del SGA de cada negocio, para conocer sus necesidades y expectativas sobre las auditorías internas a programar. • Revisión y análisis de información suministrada por los negocios de Transmisión y Distribución de Energía.
Incumplimiento del plan de auditoría por deficiencias en los recursos y logística de las auditorías.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos presupuestales en cada negocio para contratar y coordinar el servicio de auditoría. • Asignación por TRAINING CORPORATION LTDA. de ejecutiva de cuenta para apoyar el cumplimiento del programa de auditoría. • Formato de Asignación de logística de viaje realizado por TRAINING CORPORATION LTDA., para facilitar los recursos requeridos por los auditores cuando se deben desplazar desde su ciudad de origen. • Soportes de pago de la seguridad social del personal de TRAINING CORPORATION LTDA., para permitir el cumplimiento de requisitos legales en el ingreso a instalaciones requeridas en la auditoría. • • Tramite de permiso de acceso a los centros de trabajo objeto de auditoría y suministro de la documentación necesaria para ser revisada y aprobada antes de dar inicio a la ejecución de la auditoria en especial en el ingreso del personal auditor a las S/E y cetros de trabajo.
Desconocimiento del plan de auditoría por los responsables de los procesos a auditar.	<ul style="list-style-type: none"> • Concertación de agendas para las sesiones tanto virtuales como presenciales con los responsables de los procesos la comunicación oportuna del plan de auditoría. • Comunicación oportuna del plan de auditoria a los responsables de procesos. • • Reunión de apertura de la auditoria en la que se somete a una nueva revisión del plan de auditoría.
Uso inadecuado de técnicas de auditoría para declarar hallazgos puntuales o sistemáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificación de los auditores asignados que aseguran el conocimiento de métodos de auditoría. • Definición de técnicas, herramientas y criterios de auditorías descritos en el Programa de Auditorías 2021. • • Recolección de evidencias fotográficas que se vincularán a la lista de chequeo.

<p>Uso indebido de la información confidencial a la que se tenga acceso durante la auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de confidencialidad de TRAINING CORPORATION LTDA y EPM E.S.P. • Descripción en el informe de auditoría de las personas autorizadas de recibir el informe. • Contratos elaborados entre TRAINING CORPORATION LTDA. y los auditores asignados con cláusula de confidencialidad.
<p>Imposibilidad de realización de las auditorías 100% presenciales por restricciones de movilidad o presencialidad por condiciones atmosféricas, de seguridad o emergencia Covid-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de mecanismos virtuales para la realización de las auditorías conforme lo establezca EPM. • Adaptación del plan de auditoría al esquema virtual, que permita dar cumplimiento a los objetivos de la auditoría. • Permanente retroalimentación entre el líder del equipo auditor y EPM, para modificar, ajustar o adaptar la programación y lograr los objetivos de la auditoría. • Aplicación de protocolos de bioseguridad de EPM establecido para visitantes.
<p>Fallas en la conectividad y/o acceso a la información por parte de los auditados, durante las auditorías virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de varios mecanismos de conectividad tales como Teams o Skype, en caso que alguno falle. • Directriz de conexión a la sesión 10 minutos antes de la hora establecida, para validar el estado de la red y confirmar la necesidad de planes alternativos. • Directriz para que los auditados suministren evidencias a través de correo electrónico, posterior a la sesión y posibilidad de realizar sesiones adicionales en caso que se requiera.

Oportunidades	Tratamiento
<p>Mejorar la eficiencia de los recursos en el plan de auditoría interna al SGI a partir de la competencia del equipo auditor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar auditores calificados en Gestión de Activos. • Asignar auditores con conocimiento del sector eléctrico colombiano. • Asignar auditores con experiencia en auditorías de Sistemas de Gestión de Activos.
<p>Mejorar la eficiencia de los tiempos asignados a las auditorías de los procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación de los temas a auditar al personal involucrado para citar en horarios pre establecidos al personal responsable de la gestión requerida.
<p>Mejorar la eficiencia de los tiempos asignados a las mediciones de grado de madurez del Sistema de Gestión de Activos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las Listas de Verificación o chequeo utilizando las preguntas predefinidas establecidas en la metodología SAM. • Utilizar las evidencias recolectadas en auditorías internas como soporte de las mediciones realizadas al grado de madurez.
<p>Mejorar la idoneidad, adecuación, y eficacia del Sistema de Gestión de Activos a partir de las experiencias recolectadas en la ejecución de las auditorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de auditoría con la relación de recomendaciones dadas por los auditores para mejorar la idoneidad, adecuación, y eficacia de cada modelo de gestión.

8. HALLAZGOS (fortalezas, conformidades, no conformidades y oportunidades de mejora)

Ver Informe de auditoría EPM V1 y las listas de verificación de cada proceso donde se describen y clasifican los hallazgos, proceso y requisito del referente del SG que se audita.

9. ACTIVIDADES DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN (Aplica para la NTC-ISO/IEC 17025:2005)

No Aplica.

10. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

ADECUACIÓN:

El SGA de los negocios de transmisión y distribución de energía T&D de EPM, demuestran capacidad para cumplir los requisitos establecidos en la norma ISO 55001:2015, al evidenciarse:

*La competencia y el compromiso del personal en la implementación de los lineamientos establecidos para la GA, entre los que se resalta el permanente acompañamiento y apoyo brindado desde la vicepresidencia de T&D.

*La periodicidad para el seguimiento, análisis, evaluación y desempeño alcanzado en la GA y su aporte en las metas de los indicadores del PEGA.

*La toma de decisiones oportunas a partir de la trazabilidad de la información técnica y financiera en tiempo real alcanzada con las interfaces de los sistemas de información JE y EAM MÁXIMO.

*La generación de valor alcanzada mediante los indicadores financieros (RENPE e indicadores de productividad cruzados de T&D) y no financieros (SAIDI, DASTR, GMGA, ILI, IGAE y comisionamiento).

PERTINENCIA:

El SGA de los negocios de transmisión y distribución de energía T&D de EPM, demuestran su alineación con los objetivos de la Organización y los sistemas de gestión existentes requeridos por el regulador como lo es la gestión de calidad en ISO 9001 para el negocio de Distribución, la seguridad de la información soportada en la ISO 27001:2013 para los negocios T&D; la seguridad y salud de las personas mediante el cumplimiento de los requisitos legales de SST. La principal evidencia de alineación es el Plan de la Unidad de Negocios T&D, en el que se describen los objetivos del PEGA y su articulación con los objetivos estratégicos del grupo EPM.

EFICACIA:

El SGA de los negocios de T&D de EPM demuestra capacidad para alcanzar los objetivos del PEGA relacionados con los indicadores RENPE, SAIDI, DASTR, ILI, IGAE, GMGA y comisionamiento, así se pudo constatar a través de su seguimiento, medición, análisis y evaluación realizada por los directivos en el cuadro de mando integral del aplicativo Spider Impact, conforme lo establecido en la guía para directivos para el análisis de los indicadores del PEGA T&D.

11. ANEXOS

Anexo 2 Plan Auditoría SG.

Anexo 3 Acta reunion apertura.

Anexo 5 Acta reunión de cierre SG.

Anexo 6_Informe AI SG.

Anexo 10 Plantilla Hallazgos AI_SG Por cada proceso auditado.

Ver anexo de excel Informe de auditoría EPM V1.

12. APROBACIÓN



AUDITOR PRINCIPAL



RESPONSABLE SG o PROCESO